



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

SESIÓN ORDINARIA N°0146-2023

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres el día martes catorce de febrero del dos mil veintitrés en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Siquirres “Plaza Sikiarés”, a las diecisiete horas con quince minutos, contando con la siguiente asistencia y comprobación de quórum e inicio de sesión:

DIRECTORIO MUNICIPAL

		Fracción
Sr. Randall Black Reid	Presidente	PLN
Sra. Yoxana Débora Stevenson Simpson	Vicepresidente	PLN

REGIDORES(AS) PROPIETARIOS

	Fracción
Sra. Karla Andrea Alvarado Muñoz	PLN
Sr. Elías Alberto Jara Vega	PLN
Sra. Susana Cruz Villegas	PLN
Sra. Esmeralda Allen Mora	FA
Sr. Junior de Los Ángeles Quirós Chavarría	Independiente

REGIDORES(AS) SUPLENTE

	Fracción
Sr. Freddy Badilla Barrantes	PLN
Sra. Maricel Díaz Delgado	PLN
Sra. María González Jiménez	PLN
Sr. Johnny Alejandro Loaiza López	PLN
Sra. Jeannette Valverde Núñez	PLN
Sra. Zoraida Del Carmen Cedeño Rojas	FA

SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS

	Fracción	Distrito
Sr. Jorge Luis Álvarez Rosales	PLN	Siquirres I
Sra. Marjorie Miranda Jiménez	PLN	Pacuarito II
Sr. Willie Bianchini Gutiérrez	PLN	Florida III
Sr. Stanley Salas Salazar	PLN	Germania IV
Sr. Yeimer Esteban Gordon Porras	PLN	Cairo V
Sra. Rosa María Sánchez Cordero	PLN	Alegría VI

SÍNDICOS(AS) SUPLENTE

	Fracción	Distrito
Sra. Dinia Patricia Hernández Abarca	PLN	Siquirres I
Sr. Maynor Castro Saldaño	PLN	Pacuarito II
Sra. Lidieth Vega García	PLN	Florida III
Sra. Yerlin Melissa Baar Montero	PLN	Cairo V

ALCALDE

Lic. Mangell Mc Lean Villalobos	Alcalde
MSc. Maureen Cash Araya	Vicealcadesa

SECRETARIA

MSc. Dinorah Cubillo Ortiz

ASESORA LEGAL

Licda. Susana Zamora Fonseca	Asesora Legal
------------------------------	---------------

AUSENTES

Sr. Cesar Domingo Manzanares Vargas	FA	
Sr. Alexander Pérez Murillo	PLN	Reventazón VII
Sra. Jaimee Johnson Black	PLN	Germania IV
Sr. Luis Fernando Bermúdez Mora	PLN	Alegría VI
Lic. Luis Fernando Delgado Duran	Vicealcalde	

ASISTENTES POR INVITACIÓN

VISITANTES



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **ARTÍCULO I.**

2 Lectura y aprobación del orden del día.

3 Se deja constancia que estando todos los señores (as) regidores(as) de acuerdo con el orden del
4 día, el cual quedaría de la siguiente manera: -----

5 **I.** Lectura y aprobación del orden del día.

6 **II.** Oración inicial.

7 **III.** Lectura y Aprobación de actas.

8 **IV.** Correspondencia.

9 **V.** Informes de Comisión.

10 **VI.** Mociones.

11 **VII.** Asuntos de la Presidencia.

12 **ARTÍCULO II.**

13 Oración Inicial.

14 Se deja constancia que se realiza la Oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la
15 agenda del Concejo Municipal. -----

16 **ARTÍCULO III.**

17 Lectura y aprobación de actas.

18 **Presidente Black Reid:** Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión **Ordinaria**
19 **N°0145-2023.** -----

20 **Presidente Black Reid:** Tiene la palabra la Sra. Stevenson Simpson. -----

21 **Vicepresidenta Stevenson Simpson:** Buenas tardes compañeros y a los que nos ven en las redes
22 sociales e el acta ordinaria pasada presente una moción, para la diputada doña Carolina, pero
23 escribí mal los apellidos, entonces para que se pueda corregir e esta acta, por favor y gracias. ---

24 **Presidnete Black Reid:** Ok, con la siguiente observación al acta procedemos a la aprobación. -

25 **CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN**
26 **ORDINARIA N°0145-2023.** -----

27 **Presidente Black Reid:** Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión **Extraordinaria**
28 **N°069-2023.** -----

29 Se deja constancia que aprueban el Acta el Sr. Freddy Badilla Barrantes, en lugar de la Sra.
30 Yoxana Stevenson Simpson, Regidora propietaria en ausencia de la misma. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN**
2 **EXTRAORDINARIA N°069-2023.** -----

3 **ARTÍCULO IV.**

4 Correspondencia.

5 **1.-**Oficio número S.G.21-25-1348-23 que suscribe el Sr. Alvino Vargas Barrantes/Secretario
6 General de la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados, dirigido a los Honorables
7 Regidores y Regidoras, Síndicos y Síndicas del Concejo Municipal de Siquirres, mediante el cual
8 les saluda y a la vez les anexa a la presente dos documentos relacionados con la Ley de la
9 República No. 10.159, Ley Marco de Empleo Público (LMEP), la cual, presuntamente, ha de
10 entrar en vigencia el próximo 10 de marzo, el primero de ellos expresa un elaborado criterio-
11 análisis jurídico-legal en el cual ANEP formula un contundente pronunciamiento acerca de que
12 tal legislación, jamás, nunca, debió incluir al Régimen Municipal de Costa Rica. El segundo
13 documento expresa una propuesta concreta de ANEP, vía moción, para la protección de los
14 mencionados derechos concernientes personal institucional de la entidad municipal dignamente
15 dirigida por ustedes. -----

16 **ACUERDO N°3311-14-02-2023**

17 Sometido a Votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia
18 del oficio número S.G.21-25-1348-23 que suscribe el Sr. Alvino Vargas Barrantes/Secretario
19 General de la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados, con los documentos
20 anexos a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, para lo que corresponda. -----

21 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
22 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

23 **2.-**Oficio Número CAM-020-2023 que suscribe la Sra. Ana Cecilia Barrantes/Secretaria Concejo
24 Municipal/Abangares, dirigida al Sr. Heriberto Cubero Morera/Alcalde Municipal de Abangares,
25 con copia a todas las municipalidades, mediante el cual transcribe para conocimiento y fines
26 consiguientes el acuerdo N° 020-2023, emitido en la Sesión Ordinaria N° 07-2023, Capítulo IV,
27 Artículo 3°; celebrada el treinta y uno de enero del año dos mil veintitrés, en la sala de sesiones
28 del Concejo Municipal, referente a oposición del proyecto de ley 23469, en vista que la
29 Municipalidad de Abangares, no pertenece a la Federación de Municipalidades de Guanacaste,
30 nos oponemos rotundamente a este proyecto de ley que viene a disminuirnos los ingresos por



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 razón de este tributo para financiar un órgano al que ni siquiera pertenecen. -----
2 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----
3 **3.-**Se conoce circular de Parte de la Anep, para los Honorables Concejos y para las Honorables
4 Alcaldías de las Municipalidades de Costa Rica, la cual indica “ Funciones Exclusivas y
5 Excluyentes Profesionales, Técnicas, Administrativas y Operativas” Propuesta de Acuerdo para
6 el Concejo Municipal Relacionado con la oposición respecto a la aplicación de la Ley N°10159
7 denominada Ley Marco de empleo Público en las estructuras del régimen Municipal el
8 País(incluidas cada una de las Municipalidades).-----

9 **ACUERDO N°3312-14-02-2023**

10 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia
11 circular de Parte de la Anep, para los Honorables Concejos y para las Honorables Alcaldías de
12 las Municipalidades de Costa Rica, la cual indica “ Funciones Exclusivas y Excluyentes
13 Profesionales, Técnicas, Administrativas y Operativas” Propuesta de Acuerdo para el Concejo
14 Municipal Relacionado con la oposición respecto a la aplicación de la Ley N°10159 denominada
15 Ley Marco de empleo Público en las estructuras del régimen Municipal el País(incluidas cada
16 una de las Municipalidades) a la Comisión de Asuntos Jurídicos.-----

17 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
18 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

19 **4.-**Oficio sin número que suscribe la Sra. Marcela Guzmán Gutiérrez y miembros del Comité de
20 Fe y Esperanza, de la comunidad del Encanto de San Carlos, de Pacuarito, mediante la cual
21 realizan una petición de una parada de buses, ya que cuando llueve o hace sol no tienen donde
22 resguardarse, en la comunidad tienen adultos mayores, niños, embarazadas, por lo cual solicitan
23 una pronta respuesta.-----

24 **ACUERDO N°3313-14-02-2023**

25 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia
26 oficio sin número que suscribe la Sra. Marcela Guzmán Gutiérrez y miembros del Comité de Fe
27 y Esperanza, de la comunidad del Encanto de San Carlos, de Pacuarito, a la
28 Administración(Alcaldía), para lo que corresponda. -----

29 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
30 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

5.-Oficio número CCCM-03-2023 que suscribe la Sra. Yoxana Stevenson Simpson/Presidenta de la Comisión de Cultura, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, en asunto: Solicitud de ayuda propuesta de la Comisión de Banda Cultural de Herediana, para que se pase a la administración, indica que la solicitud es ver la posibilidad de ajustar algún presupuesto en el momento oportuno para la Banda Comunal de Herediana, ya que quieren debutar en el primer festival navideño de la comunidad.-----

ACUERDO N°3314-14-02-2023

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia Oficio número CCCM-03-2023 que suscribe la Sra. Yoxana Stevenson Simpson/Presidenta de la Comisión de Cultura a la Administración(Alcaldía), para lo que corresponda: Asimismo se envíe copia del documento al Síndico de Germania. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

6.-Oficio número DFOE-LOC-0348(01579) que suscribe la Licda. Vivian Garbanzo Navarro/Gerente de Área de la Contraloría General de la Republica, dirigida al Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal y al Departamento de Secretaría, en Asunto: Seguimiento a las gestiones para el nombramiento del Auditor Interno por tiempo indefinido de la Municipalidad de Siquirres. -----

ACUERDO N°3315-14-02-2023

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del Oficio número DFOE-LOC-0348(01579) que suscribe la Licda. Vivian Garbanzo Navarro/Gerente de Área de la Contraloría General de la Republica, a la Comisión especial de nombramiento del Auditor Interno, y a la Msc. Maureen Cash Araya/Vicealcaldesa, para lo que corresponda. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

7.-Oficio número DA-113-2023 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, mediante el cual remite oficio S.G.21-25-1347-23 suscrito por don Alvino Vargas Barrantes, Secretario General del Sindicato ANEP, relacionado con la Ley de la Republica N°10.159, Ley Marco de Empleo Público. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **ACUERDO N°3316-14-02-2023**

2 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia
3 oficio número DA-113-2023 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde
4 Municipal de Siquirres, y oficio S.G.21-25-1347-23 suscrito por don Alvino Vargas Barrantes,
5 Secretario General del Sindicato ANEP, relacionado con la Ley de la Republica N°10.159, Ley
6 Marco de Empleo Público, a la Comisión de Permanente de Asuntos Jurídicos. -----

7 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
8 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

9 **8.-**Oficio número MIDEPLAN-DM-OF-0278-2023 que suscribe la Sra. Laura Fernández
10 Delgado/Ministra de Planificación Nacional y Política Económica, dirigida a Ministros(as),
11 Presidente (as) Ejecutivos(as), Alcaldes(as) y Presidentes(as) de Supremos Poderes, mediante el
12 cual informa sobre la gestión de este Ministerio como rector del Sistema, relativa al proceso de
13 implementación de la Ley Marco de Empleo Público, específicamente, sobre su
14 dimensionamiento y gestión en la etapa preparatoria.-----

15 **ACUERDO N°3317-14-02-2023**

16 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia
17 oficio número MIDEPLAN-DM-OF-0278-2023 que suscribe la Sra. Laura Fernández
18 Delgado/Ministra de Planificación Nacional y Política Económica, a la Comisión Permanente de
19 Asuntos Jurídicos, para lo que corresponda. -----

20 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
21 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

22 **9.-**Oficio número CONMU-54-2023 que suscribe la Sra. Ana Rosa Ramírez Bonilla/Secretaria
23 del Concejo Municipal de Paraíso, dirigida a Ing. Carlos Ramírez Sánchez/Alcalde de Paraíso,
24 Laura Fernández Delgado/Ministra de Planificación Nacional y Política Económica, Junta
25 Directiva Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, Asociación Nacional de Alcaldes e
26 Intendentes, Federación de Municipalidades de Cartago, Junta Directiva Unión Nacional de
27 Gobiernos Locales, Municipalidades del País y Sindicato de Empleados de la Municipalidad de
28 Paraíso, donde transcribe el Artículo II, Inciso 1, Acuerdo 4, adoptado por el Concejo Municipal
29 de Paraíso en Sesión Ordinaria N°224-2023 celebrada el día 07 de febrero 2023, INCISO 1: Se
30 conoce moción presentada por el Regidor Propietario Marcos Solano Moya denominada “ PARA



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 LA DEFENSA DE LA AUTONOMÍA MUNICIPAL Y EXCLUSIÓN DE TODOS LOS
2 FUNCIONARIOS MUNICIPALES, REGULARES E INTERINOS A LA LEY MARCO DE
3 EMPLEO PÚBLICO”.-----

4 **ACUERDO N°3318-14-02-2023**

5 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia
6 oficio número CONMU-54-2023 que suscribe la Sra. Ana Rosa Ramírez Bonilla/Secretaria del
7 Concejo Municipal de Paraíso, referente a moción presentada por el Regidor Propietario Marcos
8 Solano Moya denominada “PARA LA DEFENSA DE LA AUTONOMÍA MUNICIPAL Y
9 EXCLUSIÓN DE TODOS LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES, REGULARES E
10 INTERINOS A LA LEY MARCO DE EMPLEO PÚBLICO” a la Comisión Permanente de
11 Asuntos Jurídicos, para lo que corresponda.-----

12 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
13 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

14 **10.-**Oficio número CPJ-DE-OF-058-2023 que suscribe la Sra. Natalia Camacho
15 Monge/Directora Ejecutiva del Consejo de la Persona Joven, dirigida a la Alcaldía Municipal,
16 Área Financiera Municipal y Concejo Municipal, en Asunto: Certificación de ejecución
17 presupuestaria del año 2022 del presupuesto asignado al Comité Cantonal de la Persona Joven. -

18 **ACUERDO N°3319-14-02-2023**

19 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de siquirres acuerda: Trasladar oficio
20 número CPJ-DE-OF-058-2023 que suscribe la Sra. Natalia Camacho Monge/Directora Ejecutiva
21 del Consejo de la Persona Joven, a la Administración (Alcaldía) con el fin de que emitan la
22 Certificación de ejecución presupuestaria del año 2022 del presupuesto asignado al Comité
23 Cantonal de la Persona Joven. Asimismo, se envíe copia del oficio en mención al Comité
24 Cantonal de la persona Joven de Siquirres. Se dispensa de todo tramite de Comisión. **ACUERDO**
25 **DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

26 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
27 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

28 **11.-**Oficio número DF-642-2022 que suscribe el Lic. Eddy Araya Mirada/Director Financiero
29 del Ministerio de Gobernación y Policía, dirigido al Lic. Mangell Mc Lena Villalobos/Alcalde
30 Municipal de Siquirres, con copia al Concejo Municipal de Siquirres, en asunto: Caso de la Junta



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

de Educación de la escuela de Pacuarito, mediante el cual se le informa que, mediante oficio DF-420-2022 de fecha 21 de noviembre del 2022, se informó que el caso de la Junta Administrativa de la Escuela Pacuarito se encontraba pendiente de subsanar por parte de la Municipalidad. Por lo cual se solicita nuevamente, y a razón de que son recursos públicos girados por el Ministerio, comunicar lo realizado a la fecha por la Municipalidad, esto con el fin de que previo a la información que se remita, proceder con el archivo del caso. -----

ACUERDO N°3320-14-02-2023

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio número DF-642-2022 que suscribe el Lic. Eddy Araya Mirada/Director Financiero del Ministerio de Gobernación y Policía, a la administración para lo que corresponda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

Presidente Black Reid: Señores con respeto a este tema de la Escuela de Pacuarito referente a este tema, tenemos bastante tiempo de andar con este tema, y el Ministerio de Gobernación y Policía, nos sigue mandado a preguntar por este tema, desde incluso cuando estábamos en el edificio de abajo, para este tema sería bueno conformar una comisión especial, para que puedan ir a la Escuela y traernos un informe en cuanto a este tema, para esta comisión tenemos una comisión formada. solo vamos a integrarle al Sr. Freddy Badilla, que estaría en la Comisión la Sra. Rosa Sánchez, el Sr. Stanley Salas, una comisión especial que va estar viendo este tipo de temas, de las Juntas en las Escuelas, compañeros si no hay ningún inconveniente para que los señores integren esta Comisión, me gustaría que sea un acuerdo en firme, para que ellos puedan ponerse detrás de este tema, empezamos con la Sra. Alvarado. -----

ACUERDO N°3320-1-14-02-2023

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Conformar una comisión especial, para ver temas de las Juntas de Escuelas, en especial el caso que se hace mención de la Escuela de Pacuarito, la cual estará compuesta por: Sr. Stanley Salas Salazar, la Sra. Rosa María Sánchez Cordero y el Sr. Freddy Badilla Barrantes. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

2 **12.-**Oficio sin número que traslada la Ministra de la Presidencia dela Sra. Natalia Díaz Quintana,
3 al Concejo Municipal de Siquirres, mediante el cual traslada, solicitud expresa por medio de
4 correo electrónico del Sr. Freddy Villalta, vecino del Distrito de Reventazón, del día 10 de febrero
5 2023, con relación a los miembros de la Junta de Educación del Liceo de Maryland. Los
6 pormenores del documento y medios de contacto se incluyen en el documento adjunto. -----

7 **ACUERDO N°3321-14-02-2023**

8 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia
9 oficio sin número que traslada la Ministra de la Presidencia dela Sra. Natalia Díaz Quintana, al
10 Concejo Municipal de Siquirres, mediante el cual traslada, solicitud expresa por medio de correo
11 electrónico del Sr. Freddy Villalta, vecino del Distrito de Reventazón, a la Comisión especial
12 conformada por el Sr. Stanley Salas Salazar, la Sra. Rosa María Sánchez Cordero. -----

13 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
14 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

15 **13.-**Oficio número DF-017-2023 que suscribe el Lic. Mario Córdoba Madrigal/del Ministerio de
16 Gobernación y Policía, Área de Fiscalización, y el Lic. Eddy Araya Miranda/Director Financiero,
17 dirigido al Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, con copia al
18 Concejo Municipal de Siquirres, mediante el cual entrega estudio relacionado con los recursos
19 económicos transferidos de la Ley No 7313 del Impuesto al Banano, asimismo, minuta
20 relacionada a los hallazgos determinados en visita a las obras realizadas, las recomendaciones
21 que se emiten no tienen carácter vinculante, razón por la cual, corresponde a la Municipalidad
22 que otras medidas apropiadas para el interés público se requieren considerar para el subsane de
23 los hallazgos, y a la vez, evitar que estos se presenten nuevamente. Para lo cual se le concede un
24 plazo hasta el día vieres 17 de marzo del 2023, para la presentación de lo actuado por el Municipio
25 de acuerdo con lo informado en el presente informe. -----

26 **ACUERDO N°3322-14-02-2023**

27 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia
28 del oficio número DF-017-2023 que suscribe el Lic. Mario Córdoba Madrigal/del Ministerio de
29 Gobernación y Policía, Área de Fiscalización, y el Lic. Eddy Araya Miranda/Director Financiero,
30 al Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, para lo que corresponda. --



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

2 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
3 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

4 **14.-**Oficio número DA-114-2023 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde
5 Municipal de Siquirres, dirigido a los miembros del Concejo Municipal de Siquirres, mediante
6 el cual remite Directrices 001-2023 y 002-2023, lo anterior para conocimiento y aprobación del
7 Concejo Municipal de Siquirres. -----

8 **ACUERDO N°3323-14-02-2023**

9 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia
10 del oficio número DA-114-2023 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde
11 Municipal de Siquirres, a la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios, para lo que
12 corresponda. -----

13 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
14 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

15 **15.-**Oficio número AAARLA-010-2023 suscrito por el Sr. Sergio Venegas Gamboa, de la Asoc.
16 Adm. Acueductos Rural de La Alegría, y oficio ASFL-03-2021 que suscribe el Sr. Fernando
17 Quirós Páez/ Presidente de la Asoc. Adm. de Acueductos Rural de Florida y oficio sin número
18 que suscribe el Sr. Alexis Calvo Francis de la Asoc. Adm. del Acueducto de Cairo, todos
19 dirigidos al Concejo Municipal de Siquirres, mediante el cual solicitan la declaratoria de la calle
20 Publica a 650 metros de ampliación de Calle Peje, Ubicado 800 metros sur y 600 metros Este,
21 del Salón Comunal de La Alegría, esto con el fin de prestar el servicio de agua potable a los
22 vecinos que tiene sus propiedades en ese sector, los mismos expresan la urgente necesidad del
23 servicio.-----

24 **Presidente Black Reid:** Señores regidores un acuerdo para trasladar esta documentación a la
25 administración que sea un acuerdo en firme, y que en 15 días estén dándonos un informe al
26 Concejo Municipal, conforme a esta petición, que sea un acuerdo en firme y definitivamente
27 aprobado.-----

28 **ACUERDO N°3324-14-02-2023**

29 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia
30 del oficio número AAARLA-010-2023 suscrito por el Sr. Sergio Venegas Gamboa, de la Asoc.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Adm. Acueductos Rural de La Alegría, y oficio ASFL-03-2021 que suscribe el Sr. Fernando
2 Quirós Páez/ Presidente de la Asoc. Adm. de Acueductos Rural de Florida y oficio sin número
3 que suscribe el Sr. Alexis Calvo Francis de la Asoc. Adm. del Acueducto de Cairo, a la
4 Administración (Alcaldía), con el fin de que remitan en el plazo de quince días (15) días un
5 informe conforme a la petición realizadas por los suscritos. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
6 **APROBADO Y EN FIRME.** -----

7 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
8 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

9 **16.-**Oficio sin número que suscribe la Sra. Ynilda Black Black, dirigida al Concejo Municipal de
10 Siquirres, mediante el cual solicita la ayuda con un problema que le aqueja referente al acceso a
11 la entrada de la casa de habitación, detalla que reside 50 mts al sur del CEN y utiliza silla de
12 ruedas, pero al frete de la casa hay una cera pero para acceder a la Calle asfaltada no existe forma
13 ya que existe un piso de piedra ero totalmente irregular que le impide circular con la silla por la
14 condición de discapacidad, por lo cual solicita se construya un tramo de la acera existente a la
15 calle asfaltada, que le permita acceder a los vehículos de servicio público.-----

16 **Regidora Allen Mora:** Buenas tardes compañeros y compañeras, feliz día de San Valentín para
17 todos, esta nota que está enviando esta señora me gustaría que se la pasen a la Comisión de la
18 COMAD, para meterle un poquito más de carnita, un poquito más de empuje, es un caso para mí
19 como ser humano es especial, es una señora que está en silla de ruedas, muy pesada y grande, el
20 nieto que la cuida le es muy difícil salir con ella a la calle, porque su acera es completamente
21 deforme, se puede decir que pasa el río cuando hay mucha lluvia y no la pueden sacar de la casa
22 para llevarla a las citas y es una calle que está casi en el mero centro de Siquirres, se puede decir
23 que a un costado del Ministerio de Salud, donde existe ese problema y no solo la acera, están las
24 aguas, el cuneteado, el alcantarillado, todo ahí es completamente un desastre, por lo que si
25 quisiera que le tomaran un poquito de atención a ese trayecto que está en muy mal estado, más
26 que todo por servir a la señora que está solicitando esto, pongámosle un poquito de cariñito,
27 gracias. -----

28 **Presidente Black Reid:** Gracias doña Allen, señor alcalde ese tema ya lo conocemos, le
29 solicitamos por favor que envíe hacer una inspección para que nos brinde un informe y tratar de
30 entrarle lo más pronto posible a este asunto que si nos urge, vamos a tomar un acuerdo en firme



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 para trasladar este documento a la administración, también doña Esmeralda solicito que lo envíen
2 también a la COMAD para ver si le pueden hacer algún tipo de ayuda, que sea un acuerdo en
3 firme, definitivamente aprobado y que en el transcurso de 15 días nos estén brindando un informe
4 sobre ese tema la parte administrativa, ojala con buenos resultados para que podamos ayudar a
5 estas personas. -----

6 **ACUERDO N°3325-14-02-2023**

7 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia
8 del oficio sin número que suscribe la Sra. Ynilda Black Black, a la administración, que mande a
9 realizar una inspección al sitio, le brinde un informe al Concejo en el transcurso de (15) quince
10 días. Asimismo, se envíe una copia del documento a la Comisión de la Comad, para que se le
11 pueda brindar algún tipo de ayuda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN**
12 **FIRME.** -----

13 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
14 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

15 **Presidente Black Reid:** Vamos a dar un receso de tres minutos señores regidores a partir de este
16 momento. -----

17 Se deja constancia que se da un receso de tres minutos por parte de la Presidencia, pasado los
18 tres minutos procede a reanudar la sesión. -----

19 **ARTÍCULO V.**

20 Informes de Comisión.

21 **1.-**Se conoce Dictamen número CAH-CMS-0004-2023 de la Comisión de Permanente de
22 Asuntos Hacendarios en atención al oficio número DA-103-2023 que suscribe el Lic. Mangell
23 Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, que textualmente cita: -----

24 **Municipalidad de Siquirres**

25 **Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios**

26 **DICTAMEN**

27 **CAH-CMS-0004-2023**

28 **ATENCION:** Oficio DA-103-2023 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde
29 Municipal de Siquirres, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, mediante el cual remite la
30 Liquidación Presupuestaria del periodo económico 2022, resultado del periodo ¢2,262,986.02,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

superávit Libre 655,062,343.13, Superávit Especifico 1,607,020,642.89, adjunto anexos: (Anexo 1-Liquidación Presupuestaria 2022, Anexo 2- Estado pendiente de Cobro al 31 de diciembre 2022, Anexo3-Detalle de Origen y Aplicación de Recursos, Anexo 4-Origen y Aplicación de Recursos provenientes de Transferencias asignadas en el Presupuesto Nacional.

SEGUNDA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2022 al 30 de abril del 2024)



CAH-CMS-0004-2023

Señores

Concejo Municipal de Siquirres

Asunto: Liquidación Presupuestaria del período económico 2022

CONSIDERANDO:

PRIMERO: El artículo 114 del Código Municipal indica:

“Con el informe de ejecución del presupuesto ordinario y extraordinario al 31 de diciembre, el alcalde municipal presentará, al Concejo, la liquidación presupuestaria correspondiente para su discusión y aprobación. Una vez aprobada, esta deberá remitirse a la Contraloría General de la República para su fiscalización, a más tardar el 15 de febrero”.

SEGUNDO: Mediante oficio DA-103-2023 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, mediante el cual remite la Liquidación Presupuestaria del periodo económico 2022, resultado del periodo ₡2,262,986.02, superávit Libre 655,062,343.13, Superávit Especifico 1,607,020,642.89, adjunto anexos: (Anexo 1-Liquidación Presupuestaria 2022, Anexo 2- Estado pendiente de Cobro al 31 de diciembre 2022, Anexo3-Detalle de Origen y Aplicación de Recursos, Anexo 4-Origen y Aplicación de Recursos provenientes de Transferencias asignadas en el Presupuesto Nacional.

TERCERO: La liquidación presupuestaria es el cierre de las cuentas del presupuesto institucional que se debe hacer al terminar el ejercicio económico, con el cual se obtiene el resultado global de la ejecución del presupuesto, tanto a nivel financiero -déficit o superávit-,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 como de las realizaciones de los objetivos y metas previamente establecidos para cada uno de los
2 programas presupuestarios.

3 **CUARTO:** Al 31 de diciembre de cada año, siguiendo el principio de anualidad del presupuesto,
4 las instituciones públicas, fideicomisos y los sujetos privados que reciben fondos públicos, deben
5 de hacer el cierre presupuestario y determinar el resultado de la ejecución.

6 **QUINTO:** La finalidad de hacer la liquidación constituye un insumo fundamental de la
7 Administración, para conocer con certeza lo que se ha hecho con los recursos asignados con la
8 recaudación de los ingresos y la ejecución de los gastos; con el propósito de determinar el
9 comportamiento conforme con lo esperado y aprobado por los jerarcas. La liquidación entendida
10 así, implica su relevancia para cumplir con la responsabilidad de los funcionarios públicos de
11 rendir cuentas a los administrados.

12 **SEXTO:** Someter la liquidación a conocimiento del Concejo Municipal por imperio de ley y de
13 la Contraloría General de la Republica reviste de importancia por cuanto se brinda información
14 sobre la gestión realizada tanto en términos de utilización de recursos como los alcances de las
15 metas y planes. Lo cual está sustentado en principios de transparencia, eficiencia y eficacia que
16 permite conocer si las transacciones y su contabilización se realizaron de manera ordenada,
17 transparente, periódica y oportuna.

18 **SETIMO:** Conforme los requerimientos de la Contraloría General de la República sustentados
19 en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público (norma 4.3.19) se establecen los elementos
20 básicos o mínimos que debe tener una liquidación presupuestaria de las instituciones públicas.

21 **OCTAVO:** Del análisis de la información y documentos presupuestarios referidos, que
22 conforma la Liquidación presupuestaria 2022, se evidencia que tiene un ingreso real de ¢ 6 366
23 668 095,70, un egreso real de ¢ 4 104 585 109,68, un superávit/déficit libre de ¢ 655 062 343,13
24 y superávit específico de ¢ 1 607 020 642,89. Documento firmado por la Licda. Yorleny Wright
25 Reynolds, como funcionaria responsable proceso de liquidación presupuestaria y el Alcalde
26 Municipal.

27 **NOVENO:** El cumplimiento del bloque de legalidad en relación con la etapa de liquidación
28 presupuestaria es responsabilidad del jerarca y los titulares subordinados que participaron en su
29 elaboración, por lo que este análisis se fundamenta en la información remitida por la Alcaldía
30 Municipal, según lo establecido en la normativa vigente, siendo que la veracidad de la



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

información y técnica de elaboración en cuanto a su contenido, es responsabilidad de los funcionarios que la suscribieron y la elaboraron por medio de los diferentes productos que la conforman. Por lo cual los regidores que emiten este dictamen y los que como órgano colegiado conforman el Concejo Municipal y procederán a votar la aprobación o no de la liquidación, lo harían bajo el principio de buena fe y respaldo de garantía por parte de los funcionarios en quienes se les ha delegado las competencias necesarias para su elaboración y que cuentan con una capacidad profesional comprobada para su ejercicio.

POR TANTO.

En mérito de lo expuesto y con fundamento en los numerales 11, 169 y 170 de la constitución Política; 11 de la Ley General de Administración Pública y 100, 114 y siguientes y concordantes del Código Municipal, se recomienda al Concejo Municipal acordar la aprobación del INFORME DE LIQUIDACION PRESUPUESTARIA correspondiente al periodo económico 2022 presentado por el Alcalde Municipal.

Conforme al artículo 5 del “Reglamento de Sesiones del Concejo, Deberes del Presidente, Deberes del Secretario, Deberes de los Regidores” y habiéndose celebrado esta sesión de Comisión bajo la modalidad presencial y con la participación de los integrantes que firman el dictamen, dicha sesión celebrada al ser las 16:15 horas del día 13 de enero del año 2023, Quedando el dictamen aprobado y ordenando el traslado para conocimiento del Concejo Municipal. Todos los presentes estampan su firma, declarando bajo la fe de juramento que este documento es fiel a su contenido y voluntad de los miembros presentes de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos de la Municipalidad de Siquirres.


Randall Black Reid
Presidente


Esmeralda Allen Mora
Secretaria


Karla Alvarado Muñoz

ACUERDO N°3326-14-02-2023

Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen número CAH-CMS-0004-2023 de la Comisión de Asuntos Hacendarios, y en mérito de lo expuesto y con fundamento en los numerales 11, 169 y 170 de la constitución Política; 11 de la Ley General de Administración



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Pública y 100, 114 y siguientes y concordantes del Código Municipal, el Concejo Municipal de
2 Siquirres acuerda: Aprobar el Informe de Liquidación Presupuestaria correspondiente al periodo
3 económico 2022 presentado por el Alcalde Municipal. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
4 **APROBADO Y EN FIRME.** -----

5 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
6 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

7 **Presidente Black Reid:** Señores vamos hacer una aclaración ya que este documento no puede
8 ingresar, porque no es un informe de la Comisión de Hacienda, este documento lo que hace es
9 enviar a pedir información a la administración, entonces lo que vamos hacer con este documento
10 que no conste en actas, simple y sencillamente se lo vamos a trasladar a la administración, vamos
11 a solicitarle a la asesora que sea ella quien lo traslade a la administración o que se lo traslade a la
12 presidencia para que sea la presidencia quien le dé traslado a este documento a la administración,
13 porque estamos en el espacio de informes y este no es un informe de comisión, porque al leerlo
14 lo que pide específicamente es información, que no conste en actas este documento, le voy a
15 solicitar específicamente a la señora asesora que traslade a la presidencia el documento, para
16 trasladarlo a la administración para que nos brinden lo que hace falta, les explico el porqué de
17 esto, porque ya este documento está en una comisión y de la comisión lo que debe de salir es un
18 informe, entonces que no conste en actas señores regidores y regidoras, que se sea un acuerdo en
19 firme. -----

20 **ACUERDO N°3327-14-02-2023**

21 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Que no conste
22 en actas el documento de resumen en relación a los expedientes de contratación que se encuentran
23 en SICOP, lo anterior porque no es un informe de la Comisión de Hacienda, es documento de
24 consulta para pedir información a la administración. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
25 **APROBADO Y EN FIRME.** -----

26 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
27 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

28 **ARTÍCULO VI.**

29 Mociones.

30 Se deja constancia que no se presentaron mociones por parte de los regidores Propietarios. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ARTÍCULO VII.
Asuntos de la Presidencia.
Presidente Black Reid: Sra. Vicealcaldesa recordarle que, para el jueves, se dé el transporte para el Sr. Síndico de Germania, coordinado, no tenemos a ninguna otra comisión entonces al ser las seis de la tarde con treinta y ocho minutos se da por cerrada la sesión, Dios me los bendiga. - Siendo las dieciocho horas con treinta y ocho minutos, el señor presidente Randall Black Reid, da por concluida la sesión. -----

_____	_____
Sr. Randall Black Reid	MSc. Dinorah Cubillo Ortiz
Presidente	Secretaria Concejo Municipal

*****UL*****